

*Acuerdo nº 200 de 12 de diciembre, organizando el Batallon número 4º del departamento de Granada.*

El Gobierno:

Para organizar el Batallon número 4º de Nandainme, mandado levantar por acuerdo de esta fecha; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Comandante del Batallon número 4º del departamento de Granada, al Coronel: don Agustin Bernard: Sargento Mayor al T. Coronel: don Saturnino Serrano; Ayudante Mayor: al Capitan Jasinto Espinoza; Abanderado: al Subteniente don José Leon Talavera.

2º Nómbrase Capitan de la 1ª Compañía de Cazadores, al Capitan don Juan Marcos Larios: 1º Teniente al Sr. don Panfilo Salas: 2º Teniente á don Juan Castro: 1º y 2º Subtenientes, á los Señores don Fermín Guadamus y don Francisco Aleman.

3º Nómbrase Capitan de la 2ª Compañía de Fusileros al Capitan don Narciso Talavera: 1º y 2º Tenientes á los Señores don Juan Ciriaco Bonilla y don Juan Francisco Alvarado: 1º y 2º Subtenientes á los Señores don Feliz Perez y don Beltran Morales.

4º Nómbrase Capitan de la 3ª Compañía de Fusileros al de igual título, don Samuel Talavera: 1º y 2º Tenientes á los Señores don Mariano Gutierrez y don Feliz Ballecillo: 1º y 2º Subtenientes á los Señores don Jesus Gallar y don Julio Talavera.

5º Nómbrase Capitan de la 4ª Compañía de Fusileros al Capitan don Antero Estrada: 1º y 2º Tenientes á los Señores don Máximo Quintania y don Silvestre Perez: 1º y 2º Subtenientes á los Señores don Ramon Gonzales y Jesus Serrano.

Comuníquese á quienes corresponde. — Managua, diciembre 12 de 1861. — Martínez.